



Bruselas, 22.1.2020  
COM(2020) 27 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL  
CONSEJO**

**PERFILANDO LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA**

# PERFILANDO LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

## CONTRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

22 de enero de 2020

### 1. NUEVO IMPULSO A LA DEMOCRACIA EUROPEA - ES EL MOMENTO

Más de 200 millones de ciudadanos europeos votaron en las elecciones europeas de mayo de 2019, la mayor participación en veinte años. Esto demuestra claramente que los europeos quieren participar más activamente en las decisiones sobre lo que hace la Unión Europea. A medida que las tecnologías digitales y las redes sociales van remodelando la participación política y cívica, los ciudadanos, y en particular la generación más joven, reclaman una mayor implicación en la elaboración de las políticas, más allá de su votación en las elecciones cada 5 años.



«Aspiro a que los europeos construyan el futuro de la Unión y que desempeñen un papel destacado en el establecimiento de nuestras prioridades y nuestro nivel de ambición. Deseo que los ciudadanos expresen su opinión en una Conferencia sobre el Futuro de Europa que comenzará en 2020 y se desarrollará durante dos años.»

Presidenta de la Comisión Europea  
Ursula von der Leyen

*Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados –  
Mi agenda para Europa 16 de julio de 2019*

#### Debemos dar respuesta a esta demanda

El sistema democrático de la Unión Europea es único. Engloba a 500 millones de personas y trasciende fronteras. Para que sea aún más vibrante, interactivo y pertinente para nuestros ciudadanos, debemos utilizar nuevos métodos. La presidenta Ursula von der Leyen se ha comprometido a ello otorgando a los europeos una mayor influencia en lo que la Unión hace y en cómo trabaja para ellos. Esta es la premisa central que subyace a la idea de una **Conferencia sobre el Futuro de Europa**.

Europa ha disfrutado de una década de crecimiento económico ininterrumpido tras años de lucha contra la crisis, más europeos tienen trabajo hoy que nunca antes y, pese a la existencia de cierto grado de euroescepticismo, el apoyo popular a nuestra Unión se encuentra en uno de sus niveles más altos en casi treinta años<sup>1</sup>. Desde esta posición de fortaleza colectiva interna, podemos ahora mirar hacia adelante y forjar una visión de futuro. **Ha llegado el momento de dar un nuevo impulso a la democracia europea.**

En un mundo cada vez más multipolar, a muchos europeos les preocupa su futuro y la Unión Europea tiene que demostrar que puede dar respuesta a sus preocupaciones. **La política europea debe ayudar a los ciudadanos y a las empresas a beneficiarse de las transiciones digital y verde.** Debe procurar corregir las desigualdades y garantizar que la Unión Europea sea una economía equitativa, sostenible y competitiva. Al hacerlo, seremos capaces de demostrar que Europa puede ser más asertiva y promover sus valores y normas en el mundo.

En cuanto gran ejercicio democrático paneuropeo, **la Conferencia será un nuevo foro público para un debate abierto, inclusivo, transparente y estructurado con los ciudadanos** sobre una serie de prioridades y desafíos fundamentales. Será un foro en sentido ascendente, accesible a todos los ciudadanos, de cualquier extracción social y de todos los

<sup>1</sup> [Eurobarómetro](#) de Otoño del Parlamento Europeo, diciembre de 2019.

rincones de la Unión, y **debe reflejar la diversidad europea**. Estará abierto a la sociedad civil, a las instituciones europeas y a otros organismos europeos, incluidos el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social Europeo, así como a las autoridades y parlamentos nacionales, regionales y locales y otras partes interesadas, contribuyendo todos ellos en pie de igualdad. En última instancia, se trata de reforzar el vínculo entre los europeos y las instituciones que les sirven.

**Definir el concepto, la estructura, el alcance y el calendario de la Conferencia debe ser una verdadera labor conjunta** del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea. Esta cooperación debe adoptar la forma de una **Declaración conjunta** de las tres instituciones, que después se abrirá a otros signatarios, incluidas las instituciones, organizaciones y partes interesadas. Los parlamentos y agentes sociales nacionales y regionales tienen un importante papel que desempeñar en la Conferencia y se les debe animar a celebrar actos relacionados con ella. Su participación debe garantizar que la Conferencia trascienda las capitales europeas y llegue a todos los rincones de la Unión.

El Parlamento Europeo y el Consejo están trabajando actualmente en sus contribuciones a este proceso. El Parlamento Europeo, en su Resolución de 15 de enero de 2020<sup>2</sup>, ha acogido con satisfacción la propuesta de una Conferencia sobre el Futuro de Europa y aboga por un proceso abierto y transparente que adopte un enfoque inclusivo, participativo y equilibrado ante los ciudadanos y las partes interesadas. El Consejo Europeo, en sus conclusiones de 12 de diciembre de 2019, subrayó su interés en promover la Conferencia al pedir a la Presidencia croata que empiece a trabajar en la posición del Consejo<sup>3</sup>. La propia Presidencia croata ha incluido la Conferencia entre sus prioridades<sup>4</sup>.

La presente Comunicación es la contribución de la Comisión a este proceso.

## 2. UN DEBATE ABIERTO CENTRADO EN LO QUE IMPORTA A LOS CIUDADANOS

Para centrar el debate y darle continuidad de manera eficaz, la Comisión Europea propone organizar la Conferencia en torno a **dos ejes paralelos**: el primero, centrado en la política y lo que la Unión debe tratar de lograr; el segundo, dedicado a los asuntos institucionales.

### 2.1 UNA UNIÓN MÁS AMBICIOSA

**La Conferencia debe enmarcarse entre las ambiciones principales de la UE**, tal como se establece en las seis prioridades políticas de la Comisión<sup>5</sup> y en la Agenda Estratégica del Consejo Europeo<sup>6</sup>. Entre ellas cabe citar la lucha contra el cambio climático y los retos medioambientales, una economía que funcione para las personas, la justicia social y la igualdad, la transformación digital de Europa, el fomento de nuestros valores europeos y la amplificación de la voz de la Unión en el mundo, así como la consolidación de las bases

---

<sup>2</sup> Posición del Parlamento Europeo sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa: [http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2020-0010\\_ES.html](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2020-0010_ES.html).

<sup>3</sup> Conclusiones del Consejo Europeo, 12 de diciembre de 2019: <https://www.consilium.europa.eu/media/41792/12-euco-final-conclusions-es.pdf>.

<sup>4</sup> [https://vlada.gov.hr/UserDocsImages/Vijesti/2019/12%20prosinac/31%20prosinca/web\\_FINAL\\_PROGRAMM\\_E\\_EN\\_FINAL.pdf](https://vlada.gov.hr/UserDocsImages/Vijesti/2019/12%20prosinac/31%20prosinca/web_FINAL_PROGRAMM_E_EN_FINAL.pdf).

<sup>5</sup> Una Unión que se esfuerza por lograr más - Mi orden del día para Europa, [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission_es.pdf).

<sup>6</sup> Una nueva agenda estratégica para la UE (2019-2024): <https://www.consilium.europa.eu/media/39964/a-new-strategic-agenda-2019-2024.pdf>.

democráticas de la Unión. Aunque estos temas deben constituir el marco del debate, no deben limitar el alcance de la Conferencia. Los ciudadanos deben tener libertad para atender a lo que consideren importante.

## 2.2 ASUNTOS INSTITUCIONALES

**El segundo eje debe centrarse en el análisis de temas específicamente relacionados con los procesos democráticos y las cuestiones institucionales**, en particular el sistema de candidatos principales para la elección del presidente de la Comisión Europea y las listas transnacionales para las elecciones al Parlamento Europeo. La creación de listas transnacionales requeriría, como mínimo, cambios en la legislación electoral de la UE. Para ello se necesitaría una propuesta del Parlamento Europeo, su adopción en el Consejo por unanimidad y su aprobación por los Estados miembros de conformidad con sus requisitos constitucionales respectivos. Dado que la Comisión carece de competencias en este ámbito, su función debería ser la de facilitador e intermediario imparcial entre el Parlamento Europeo y el Consejo. En este sentido, si resulta útil para las otras instituciones, la Comisión está dispuesta a poner a disposición su experiencia jurídica e institucional sobre los procesos electorales y su conocimiento de las relaciones interinstitucionales.

## 3. CREAR EL ESPACIO ADECUADO PARA QUE LOS EUROPEOS PUEDAN EXPRESARSE

### 3.1 APROVECHAR LA EXPERIENCIA

Como punto de partida, **la Conferencia debe basarse en los arraigados diálogos con los ciudadanos**, introduciendo nuevos elementos que aumenten su proyección y refuercen los medios para que los ciudadanos puedan modelar el futuro de Europa. La Unión Europea también debe aprovechar su amplia experiencia en la consulta a los ciudadanos para garantizar que la Conferencia llegue al mayor número posible de europeos. Esta experiencia incluye:

- 1 850 diálogos con los ciudadanos organizados entre 2015 y 2019, que reunieron a 218 700 participantes en 650 localidades de toda la Unión Europea;
- la organización del primer panel de ciudadanos europeos sobre el futuro de Europa, que reunió a 100 ciudadanos de toda la Unión, seleccionados por expertos electorales.
- más de 900 visitas de miembros de la Comisión a los parlamentos nacionales y regionales desde 2014.

La Comisión ya se ha comprometido a incrementar significativamente sus contactos con los ciudadanos, especialmente fuera de las capitales. La presidenta von der Leyen ha pedido a los miembros de su Comisión que visiten todos los Estados miembros durante la primera mitad de su mandato. Todos los miembros del Colegio de Comisarios deberán participar también en actos relacionados con la Conferencia en Europa y colaborar con los ciudadanos y con los políticos y agentes sociales locales, regionales y nacionales.

**La Conferencia también debe aprovechar la útil experiencia de las instituciones de la UE y los Estados miembros resultante de su compromiso activo con los ciudadanos europeos.** Por ejemplo, muchos diputados del Parlamento Europeo han abierto diálogos con los ciudadanos y otros debates en los últimos años. El Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones también han puesto en marcha importantes iniciativas de comunicación. La Conferencia debe aprovechar la experiencia de distintas formas de consulta ciudadana y actos de participación democrática, como las asambleas ciudadanas organizadas en los Estados miembros. Con este espíritu, los parlamentos nacionales, al igual que los

interlocutores sociales, las autoridades regionales y locales y la sociedad civil, deben desempeñar un papel fundamental en la Conferencia.

También deben promoverse en el marco de la Conferencia las **herramientas existentes** que permiten a los ciudadanos contribuir a la elaboración de las políticas de la UE, como la Iniciativa Ciudadana Europea o las consultas públicas «Díganos lo que piensa»<sup>7</sup>. También podrían utilizarse otros programas de la Unión Europea, como Erasmus, DiscoverEU y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, para promover la Conferencia mediante la difusión de información sobre la manera de participar en la Conferencia los sitios web específicos de los programas o, por ejemplo, como parte de los itinerarios de DiscoverEU.

### **3.2 ELEVAR LOS DIÁLOGOS CON LOS CIUDADANOS A UN RANGO SUPERIOR - NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

Promover nuevas formas de participación ciudadana reforzará la legitimidad y la confianza en nuestra Unión, además de complementar su democracia representativa. La Conferencia debe abordar un elemento específico de los diálogos con los ciudadanos, a saber, la relación entre las opiniones de los ciudadanos y la formulación de políticas en la práctica. Así se mostrará a los europeos que su opinión cuenta.

**La Comisión está dispuesta a adoptar, junto con las demás instituciones de la UE, las medidas más eficaces para garantizar que el debate de los ciudadanos se traduzca en políticas de la UE.**

**Paneles de discusión** temáticos específicos, formados por ciudadanos y expertos, deben reunirse a intervalos regulares a lo largo de la Conferencia. Estos paneles deben escuchar las contribuciones recopiladas en el marco de la Conferencia, así como los puntos de vista de las partes interesadas y los representantes electos, con el objeto de reflexionar sobre las mejores recomendaciones de actuación. Un panel «Ciudadanos europeos» - representativo de la geografía, género, edad, contexto socioeconómico y nivel de educación de los ciudadanos - podría reunirse varias veces durante la Conferencia y presentar una lista de propuestas de recomendaciones.

Además de los diálogos con los ciudadanos, **debemos estar abiertos a nuevas formas de participación.**

Una **plataforma digital multilingüe**, por ejemplo, podría ofrecer un acceso permanente y fácil a la Conferencia. El objetivo de la plataforma sería maximizar la participación, la accesibilidad y la transparencia mediante:

- el archivo de toda la documentación relativa a la Conferencia y a los temas debatidos;
- la transmisión de debates en directo;
- la recopilación de los resultados de los debates en un único lugar;
- la promoción de otras formas interactivas de celebración de debates públicos en el marco de la Conferencia.

Amén del formato de diálogo con los ciudadanos de tipo asambleario, **los interlocutores locales, regionales y nacionales deben organizar una amplia gama de actos relacionados con la Conferencia.** Se pedirá a todas las instituciones y a los interlocutores de la sociedad civil que deseen participar en la Conferencia que suscriban los principios y objetivos definidos en la Declaración conjunta.

---

<sup>7</sup> [https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say\\_es](https://ec.europa.eu/info/law/better-regulation/have-your-say_es).

Deberán utilizarse formas de participación más amplias, interactivas y creativas, como acontecimientos deportivos o festivales, en particular para atraer a los jóvenes. En esta línea, podrían organizarse «hackatones» para fomentar el pensamiento innovador sobre temas específicos, así como otras iniciativas para animar a los ciudadanos a participar a su manera. Asimismo, es importante llegar a las generaciones de más edad y garantizar que se preste atención a las formas tradicionales de participación.

La parte más importante del proceso es promover la participación más amplia posible e incluir opiniones de toda la Unión. **Todos los europeos deben disfrutar de igualdad de oportunidades para participar**, sean jóvenes o mayores, vivan en zonas rurales o urbanas y conozcan o no la Unión. Llegar a la mayoría silenciosa de los europeos, empoderarlos y darles la oportunidad de hablar es esencial para nuestra democracia. La diversidad de Europa debe reflejarse sistemáticamente a lo largo de todo el proceso con actos que lleguen a los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia en Europa y de su origen. Debe prestarse una atención especial a garantizar la igualdad de género y la representación de las minorías y de los discapacitados.

#### 4. ALCANCE

**El éxito de la Conferencia dependerá en gran medida de que se comunique de manera eficaz y extensa con los ciudadanos europeos.** El Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea deben unir sus fuerzas con las demás instituciones y órganos de la UE, así como con los representantes políticos, instituciones y partes interesadas locales, regionales y nacionales, y compartir la responsabilidad de promover la Conferencia, garantizando que sus acciones se complementen y refuercen mutuamente. El millón de representantes electos a todos los niveles en Europa resulta esencial para promover y enriquecer el debate en sus respectivas circunscripciones.

Las ambiciones deben dotarse con los medios adecuados. **Todas las instituciones de la UE deben estar dispuestas a aportar los recursos necesarios, en particular financieros, para la organización y el despliegue de la Conferencia.**

Todos los miembros del Colegio de Comisarios desempeñarán un papel en la comunicación de la Conferencia, con la vicepresidenta Šuica al frente de la labor de la Comisión, con el apoyo de la vicepresidenta Jourová en el ámbito institucional y del Vicepresidente Šefčovič en materia interinstitucional y de prospectiva. Del mismo modo, el Parlamento Europeo y los Estados miembros también podrían designar puntos de contacto que sean su imagen pública o sus embajadores en el debate. Ello daría una mayor visibilidad y acrecentaría el impacto local, regional y nacional.

**La Conferencia debe ser fácilmente reconocible para los ciudadanos mediante una identidad única.** Esta debe incluir una expresión visual común que utilicen y apliquen todos los participantes en todas las actividades organizadas en el marco de la Conferencia. La Comisión propone un enfoque global de comunicación que movilice a todas las instituciones y sus recursos colectivos, creando sinergias y maximizando el impacto de la Conferencia. Debe establecerse un plan de promoción conjunta, compartiendo con cada institución la responsabilidad de divulgar con éxito la Conferencia.

**Los esfuerzos de comunicación conjunta y multilingüe deben concentrarse en particular, pero no exclusivamente, en los jóvenes y en las plataformas digitales.** La Conferencia podría movilizar, por ejemplo, a los antiguos estudiantes Erasmus y miembros del Cuerpo Europeo de Solidaridad, así como de otras redes en las que participen jóvenes, para que actúen como embajadores de la Conferencia; lo mismo cabe decir de los cientos de miles de

personas que se han inscrito en el sitio web [together.eu](https://together.eu), que también podrían actuar como embajadores de la Conferencia.

Las Representaciones de la Comisión en los Estados miembros y las Oficinas de Enlace del Parlamento Europeo desempeñarán un papel fundamental en la difusión de la Conferencia, el fomento de una participación equitativa, inclusiva y justa, la coordinación de las actividades realizadas a nivel nacional y regional y la organización de los actos y debates celebrados en el marco de la Conferencia.

Las redes de la UE presentes en las regiones, y en particular las redes Europe Direct, pueden ayudar a estimular y organizar diálogos regionales. Por ejemplo, las Representaciones de la Comisión Europea podrían designar varios centros de contacto Europe Direct para que obren como centros regionales de ayuda a la organización y el seguimiento de los debates, sirvan de enlace con las autoridades regionales y locales y organicen sus propias actividades de participación.

Las redes sociales deben contribuir a extender el alcance de la Conferencia, en particular a través de los multiplicadores pertinentes, promoviendo la plataforma digital y ayudando a los ciudadanos a participar en los debates, presencialmente o en línea.

**La comunicación sobre la Conferencia debe ser transparente** y reflejar el trabajo realizado en el contexto de la misma. La plataforma digital multilingüe será la sede principal de toda la información y las actividades a nivel nacional y de la UE. **Todos los participantes deberán utilizar la plataforma digital y aplicar las normas de transparencia más exigentes al comunicar sus actos.**

Se pondrá a disposición del público, a través de la plataforma, un calendario de todos los actos relacionados con la Conferencia, y las reuniones y actos a gran escala deberán transmitirse en directo siempre que sea posible. Las contribuciones y los materiales de apoyo, en particular una información clara y pedagógica sobre las cuestiones sometidas a debate, deberán publicarse en línea. Se prestará una atención especial a la lucha contra la desinformación.

## **5. SEGUIMIENTO DE LAS OPINIONES DE LOS CIUDADANOS**

**Un debate de esta magnitud solo será fructífero si va acompañado de una acción real y resultados tangibles.** En sus Orientaciones políticas, la presidenta Von der Leyen se ha comprometido, por tanto, a dar seguimiento a los debates y acuerdos de la Conferencia. Se trata de un resultado clave y una novedad de la Conferencia, que en última instancia debe servir para demostrar que la participación en democracia es un proceso constante que trasciende las elecciones.

**Un mecanismo de retorno de información** debe garantizar que las ideas se traduzcan en recomendaciones concretas para la futura actuación de la UE. Podría ser específico para los temas según vayan surgiendo, y podría adoptar diversas formas, como la presentación de informes por parte de las Representaciones de la Comisión, la realización de sondeos de opinión de las conferencias y el seguimiento por expertos de los debates en línea y en las redes sociales y de otros datos disponibles. La Comisión puede contribuir a este proceso con informes trimestrales, por ejemplo. Estos informes deberán ponerse a disposición del público y comunicarse de manera proactiva. Proporcionarán información valiosa y estarán estrechamente vinculados al trabajo de la Comisión en materia de prospectiva, detectando las tendencias sociales, económicas y políticas que pueden ayudar a que la legislación europea resista el paso del tiempo.

Como parte del mecanismo de retorno de información, será importante determinar cómo integrar los comentarios de los ciudadanos en un **conjunto coherente de recomendaciones**. La Comisión está dispuesta a **tener en cuenta los comentarios y las propuestas de los ciudadanos en la definición de su agenda legislativa**.

## 6. CALENDARIO

La Comisión propone inaugurar la conferencia el **9 de mayo de 2020, Día de Europa**. Este año se celebrará el 70.º aniversario de la firma de la Declaración Schuman y el 75.º aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial. Dado que la inauguración coincidiría con la Presidencia rotatoria croata del Consejo de la UE, el acto inaugural podría celebrarse en Dubrovnik.

Bajo cada Presidencia rotatoria del Consejo podría tener lugar un acto fuera de las capitales, lo que subrayaría la naturaleza local de la Conferencia, así como el compromiso del Consejo de desempeñar un papel activo en ella. Estos actos brindarían una nueva oportunidad para presentar hitos intermedios.

Durante el primer semestre de 2022, bajo la Presidencia francesa del Consejo, se presentarán los resultados y recomendaciones de los distintos debates y se considerarán las siguientes etapas. **Es importante que este compromiso de continuidad se formalice desde el principio del proceso de la Declaración conjunta.**

En cuanto al capítulo institucional, el calendario lo determinan las próximas elecciones europeas de 2024, antes de las cuales cualquier posible cambio en la ley electoral tendría que estar en vigor.

## 7. CONCLUSIONES

Cada día resulta más evidente que los ciudadanos quieren tener un papel más activo en el proceso de elaboración de las políticas, también a escala de la UE. Esto es cierto en Europa y también allende nuestras fronteras. El objetivo general de la Conferencia sobre el Futuro de Europa consiste en estimular y facilitar la participación de los ciudadanos europeos en la democracia más allá de las elecciones europeas. La Conferencia no debe sustituir a la democracia representativa, sino que debe servirle de complemento y refuerzo.

La Conferencia no puede constituir un simple ejercicio de balance. Debe ser una manera de facultar a los ciudadanos europeos para que modelen las políticas de la UE. Al abrir unos canales de comunicación más sólidos y constantes para los ciudadanos, con una variedad de plataformas para que todos los europeos puedan expresar su opinión, podremos garantizar que Europa realmente ofrece a los europeos lo que estos quieren.

La Conferencia constituye una oportunidad para que la UE muestre cómo puede seguir evolucionando en el futuro a través de un diálogo constructivo con sus ciudadanos, un ejercicio que puede inspirar a otras partes del mundo.

La presente Comunicación es la contribución de la Comisión al debate entre las tres instituciones con el objetivo de determinar de forma conjunta y rápida el alcance, el formato, la estructura y los objetivos de la Conferencia en una Declaración conjunta. Esta debería abrirse después a otros signatarios, incluidas instituciones, organizaciones y partes interesadas. Cuanto mayor sea su alcance, mejor.

La Comisión está convencida de que una colaboración más estrecha entre los responsables políticos y los ciudadanos europeos servirá para amplificar sus voces y orientar las políticas europeas en el futuro. Cosechando el ímpetu y el éxito de los recientes diálogos, es el momento de aprovechar la oportunidad y poner en obra este debate verdaderamente único.